



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 119/05-2021

Fecha: 05 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Omar Hernández Romero realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El estudiante M.C. Omar Hernández Romero (número de matrícula 11831015) ingresó el 24 de agosto de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Entomología y Acarología.

El Consejo Particular solicitó autorización al Coordinador de su Posgrado para que el estudiante realice una Práctica Docente en el curso "Entomología Agrícola" (ENT-654), que imparte el Dr. Néstor Bautista Martínez en el cuatrimestre de verano 2021.

El M.C. Omar Hernández Romero aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral y el curso tiene 2 estudiantes inscritos.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que el estudiante M.C. Omar Hernández Romero realice la Práctica Docente en el curso ENT-654, ya que por reglamento se requiere 3 estudiantes como mínimo.

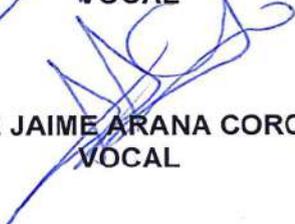
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 120/05-2021

Fecha: 05 de mayo de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Edgar Adrián Rivera Ponce.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Edgar Adrián Rivera Ponce (número de matrícula 12033050) ingresó el 28 de agosto de 2020. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza, como Profesora Consejera, Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, como Co-Director de Tesis, Dr. Jorge Cadena Iñiguez como Asesor Externo y M. C. Cecilia García Osorio como Asesora.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, d y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Edgar Adrián Rivera Ponce, el cual estará constituido por: Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza, como Profesora Consejera, Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, como Co-Director de Tesis, Dr. Jorge Cadena Iñiguez como Asesor Externo y M. C. Cecilia García Osorio como Asesora.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 121/05-2021

Fecha: 05 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María Magdalena Nevárez Favela.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias María Magdalena Nevárez Favela (número de matrícula 12031029) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Martín Alejandro Bolaños González, como Asesor, en sustitución del Dr. Francisco Gavi Reyes†

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr Martín Alejandro Bolaños González, funja como Asesor, en el Consejo particular de la estudiante María Magdalena Nevárez Favela.

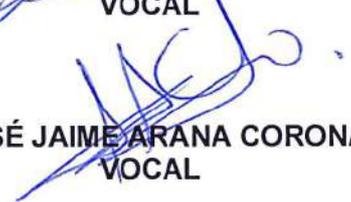
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 122/05-21

Fecha: 05 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Laura E. Garza Bueno participe en línea en un evento.

Antecedentes: La Dra. Laura E. Garza Bueno, Profesora Investigadora Titular adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia en línea, "Análisis del Ciclo de Vida en la Producción de Piña" en el "Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Morelia 2021" de manera virtual, organizado por Academia Journals en Morelia, Michoacán, del 12 al 14 de mayo de 2021. La cuota de inscripción será cubierta con el presupuesto de investigación de la Dra. Garza Bueno.

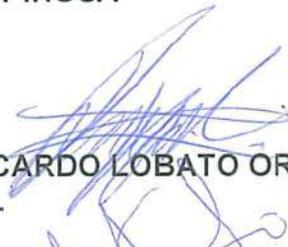
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (Acuerdo s/n), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Laura E. Garza Bueno, se aprueba para que participe de forma virtual en la actividad académica citada del 12 al 14 de mayo de 2021.

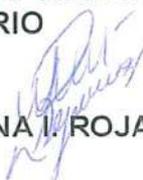
A término del evento, la Dra. Garza Bueno deberá enviar la constancia de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 123/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Christian Ramírez Rojas.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Christian Ramírez Rojas (número de matrícula 11913022) ingresó el 08 de enero de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para omitir del Consejo Particular, al Dr. Axel Tiessen Favier †, quien fungía como Asesor Externo

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba omitir al Dr. Axel Tiessen Favier†, del Consejo Particular del estudiante Christian Ramírez Rojas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 124/05-21

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Bioeconomía, Alimentación y Recursos Naturales" del Postgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural".

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020, el Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los representantes de las LGACs sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el periodo de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. José de Jesús Brambila Paz, representante de la LGAC "Bioeconomía, Alimentación y Recursos Naturales" del PSEI-Desarrollo Rural, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia de su Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo antes del 25 de septiembre de 2020. El Representante de la LGAC deberá presentar la solicitud de ampliación de vigencia a través de un comunicado en texto libre, incluyendo la justificación sobre la importancia y pertinencia de la LGAC en el PSEI-Desarrollo Rural; asimismo deberá contener un informe breve de los logros y productos obtenidos por la implementación del Plan Estratégico durante el periodo de su anterior vigencia, señalando el nivel de cumplimiento de lo programado.

En virtud de que el Representante de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el 11 de febrero de 2021, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomó el siguiente

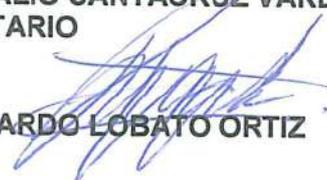
ACUERDO: Aprobar la solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Bioeconomía, Alimentación y Recursos Naturales" del PSEI-Desarrollo Rural por un periodo de cinco años. El Plan Estratégico actualizado deberá enviarse a la Dirección del Campus Montecillo a más tardar el 15 de febrero de 2021.

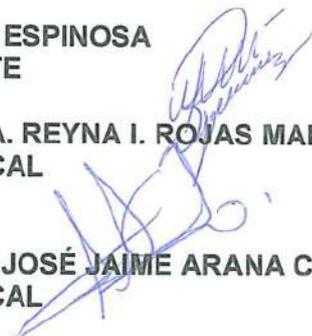
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 125/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud para que los estudiantes del curso DES-605 Técnicas de Investigación de campo, puedan tomar el curso-taller de ATLAS.TI, que se impartirá de manera virtual el día 14 de mayo del 2021 y se solicita autorización para que se pague con el presupuesto asignado al curso DES -605.

Antecedentes: El Dr. Aurelio Leon Merino, Profesor titular del Curso DES-605 Técnicas de investigación de campo que se imparte en el cuatrimestre de Verano 2021, adscrito al Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado autorización para el pago de inscripción de 9 estudiantes al curso-taller ATLAS-TI, impartido por personal Certificado por Atlas, TI que se encuentran en Colombia y Argentina, se realizará de manera virtual el día 14 de mayo del 2021, con una duración de 10 horas. Se solicita se autorice el pago del curso-taller con el presupuesto asignado al curso DES-605 para realizar prácticas de campo, debido a que no se puede realizar trabajo de campo por la pandemia causada por el SARS-CoV-2 (Covid-19).

El Comité del Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural avaló la propuesta, con base a la solicitud del Dr. Aurelio Leon Merino, y la envió al Comité Académico del Campus con acuerdo No. 20210507/051.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que los 9 estudiantes inscritos en el Curso DES-605 Técnicas de Investigación de campo, tomen el curso-taller ATLAS-TI, el cual se impartirá de manera virtual el 14 de mayo de 2021, en el entendido que el pago de las inscripciones se cargará al presupuesto asignado al curso y al presupuesto del profesor, sujeto a disponibilidad presupuestal y normatividad administrativa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO-ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 126/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud para que el Dr. Benito Ramírez Valverde participe en la impartición del curso EST-526.

Antecedentes: El Dr. Benito Ramírez Valverde es Profesor Investigador Titular del Colegio de Postgraduados, adscrito al Campus Puebla.

El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística solicitó autorización al Subdirector de Educación para que el Dr. Ramírez Valverde participe en la impartición del curso EST-526 "Introducción a los Métodos Estadísticos no Paramétricos" en el cuatrimestre de verano 2021.

El Dr. Benito Ramírez Valverde ha participado recurrentemente en la impartición de éste y otros cursos introductorios del Programa de Posgrado en Estadística.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/16/215, emitido por el Secretario Académico, Dr. A. Enrique Becerril Román, este Comité Académico autoriza la participación del Dr. Benito Ramírez Valverde como colaborador en la impartición del curso EST-526 "Introducción a los Métodos Estadísticos no Paramétricos" en el cuatrimestre de verano 2021.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 127/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Jorge Maltos Buendía.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Jorge Maltos Buendía (número de matrícula 12111005) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Héctor González Hernández, como Profesor Consejero, Dr. Urbano Nava Camberos, como Co-Director de Tesis, Dres. Estéban Leyva Rodríguez y J. Refugio Lomelí Flores, como Asesores, y Dr. Enrique Hernández Leal, como Asesor Externo.

El Dr. Nava Camberos labora en la UJED, en la Facultad de Agricultura y Zootecnia y Facultad de Ciencias Biológicas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II.

El Dr. Hernández Leal, labora en el INIFAP, Campo Experimental La Laguna y es Candidato a Investigador Nacional.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Jorge Maltos Buendía, el cual estará constituido por: Dr. Héctor González Hernández, como Profesor Consejero, Dr. Urbano Nava Camberos, como Co-Director de Tesis, Dres. Estéban Leyva Rodríguez y J. Refugio Lomelí Flores, como Asesores, y Dr. Enrique Hernández Leal, como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 128/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias José Ignacio Saavedra Ávila.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias José Ignacio Saavedra Ávila (número de matrícula 12111033) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. J. Jesús García Zavala, quien fungirá como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Víctor Arturo González Hernández. Lo anterior, es debido al cambio de línea de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. J. Jesús García Zavala, funja como Profesor Consejero en el Consejo particular del estudiante José Ignacio Saavedra Ávila.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 129/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Javier de Jesús Correa Islas.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Javier de Jesús Correa Islas (número de matrícula 11913031) ingresó el 08 de enero de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Antonio Vázquez Alarcón, como Asesor, en sustitución del Dr. J. David Gómez Díaz †

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Javier de Jesús Correa Islas, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante Javier de Jesús Correa Islas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 130/05-2021

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Andrés Alberto Valenzuela Antelo.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Andrés Alberto Valenzuela Antelo (número de matrícula 12013043) ingresó el 07 de enero de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Manuel Sandoval Villa, que fungía como Asesor, se desempeñe como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Gabriel Alcántar González, quien a su vez, fungirá como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Manuel Sandoval Villa funja como Profesor Consejero, y el Dr. Gabriel Alcántar González, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante Andrés Alberto Valenzuela Antero, debido a que el trámite se hizo extemporáneo de acuerdo al reglamento de A. A.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 131/05-21

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) de nueva creación "Nutrición Vegetal" del Posgrado de Edafología-Nutrición Vegetal.

Antecedentes: El Dr. José Abel López Buenfil, Director de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC de nueva creación "Nutrición Vegetal" del Posgrado de Edafología-Nutrición Vegetal.

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Después de haber revisado Plan Estratégico de la LGAC de nueva creación "Nutrición Vegetal" del Posgrado de Edafología-Nutrición Vegetal" y considerando que cumple con lo indicado en los lineamientos para la creación de una LGAC, este cuerpo colegiado aprueba que su Proyecto estratégico sea presentado en el seno del Comité Técnico de Investigación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 132/05-21

Fecha: 12 de mayo de 2021

Asunto: Nombramiento de la Dra. Irma Díaz Aguilar como Coordinadora del Posgrado en Edafología.

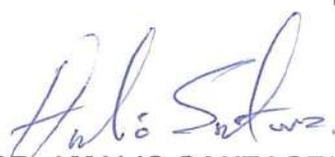
Antecedentes: El Coordinador del Posgrado en Edafología mediante el oficio EDA/2021/062 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

Por unanimidad, se designó a la Dra. Irma Díaz Aguilar como Coordinadora del Posgrado referido durante el periodo 2021-2023, a partir del 15 de mayo de 2021.

ACUERDO: En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, a la Dra. Irma Díaz Aguilar como la Coordinadora del Posgrado en Edafología, por un periodo de dos años a partir del 15 de mayo de 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 133/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud para que el estudiante Fidel Bautista Mayorga realice una Ponencia.

Antecedentes: El Dr. José Alberto García Salazar Profesor Consejero del estudiante Fidel Bautista Mayorga (número de matrícula 11831002), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática- Economía solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que el estudiante participe en el VI CONGRESO NACIONAL DE RIEGO, DRENAJE Y BIOSISTEMAS que se llevara a cabo de manera virtual del 9 al 11 de junio de 2021, desde la ciudad de Hermosillo Sonora.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Fidel Bautista Mayorga participe en el VI CONGRESO NACIONAL DE RIEGO, DRENAJE Y BIOSISTEMAS que se llevara a cabo de manera virtual del 9 al 11 de junio de 2021, desde la ciudad de Hermosillo Sonora.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 134/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez para recomendar que el estudiante Pedro Valadez Ramírez quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2021.

Antecedentes: El estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez, de nacionalidad mexicana, ingresó el 23 de agosto de 2019 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11932003) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2021.

En el cuatrimestre de primavera 2021, obtuvo un promedio general ponderado de 9.9 (nueve punto nueve).

El M.C. Pedro Valadez Ramírez, con la supervisión del Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez, Profesor Consejero, realizará trabajo de gabinete y laboratorio en la continuidad del proyecto "Distribución espacial de rickettsias en cuatro municipios productores de papayo en el estado de Colima".

Las actividades a desarrollar son análisis filogenético de las secuencias de Rickettsia bellii y el seguimiento del proceso de secuenciación del genoma completo de este procarionte y elaboración del informe correspondiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de verano 2021, para que el estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 134-BIS/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Alcance a la solicitud del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez para recomendar que el estudiante Pedro Valadez Ramírez quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2021, para cambio de actividades.

Antecedentes: El estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez, de nacionalidad mexicana, ingresó el 23 de agosto de 2019 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11932003) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2021.

En el cuatrimestre de primavera 2021, obtuvo un promedio general ponderado de 9.9 (nueve punto nueve).

El Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez, Profesor Consejero del estudiante M.C. Valadez Ramírez, solicita cambio en las actividades, las que se plantearon realizar en un inicio serán pospuestas debido a que derivado de otro estudio que está desarrollando en papayo es prioritario y urgente en este momento para la investigación el monitoreo de un *Rhabdovirus*, por tal razón solicita que el estudiante M.C. Valadez Ramírez apoye en el proyecto "Detección de *Rhabdovirus* en papayo en Tecomán, Colima", las actividades a realizar: Recolección de material vegetal, Extracción de RNA total, Detección de gen endógeno de referencia de papayo y elaboración del informe correspondiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de verano 2021, para que el estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 136/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Consejo Particular de la estudiante M.C. Adriana Paredes González (número de matrícula 11831003), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitaron autorización al Coordinador de su Posgrado para que se valide y registre la materia "Análisis espaciales en ecología y genética del paisaje", la cual cursó en el Instituto de Ecología (INECOL) del 15 al 26 de febrero de 2021 (duración de 80 horas clase).

La materia se impartió en la modalidad teórico y estuvo coordinada por la Dra. Yessica Rico Mancebo del Castillo.

El estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 9.4 (nueve punto cuatro).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico **no aprueba** la validación de la materia "Análisis espaciales en ecología y genética del paisaje" toda vez que la solicitud de autorización no se realizó en tiempo y forma.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 137/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Christian Alberto Moreno Rodas.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Christian Alberto Moreno Rodas (número de matrícula 12111063) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Nicacio Cruz Huerta como Profesor Consejero, Dr. Aureliano Peña Lomelí, como Co-Director de Tesis, Dres. Fernando Castillo González y Serafín Cruz Izquierdo, como Asesores, y los Dres. Salvador Valle Guadarrama y Oscar Martín Antúnez Ocampo, como Asesores Externos. El Dr. Peña Lomelí, labora en la Universidad Autónoma Chapingo, es líder del Programa de Mejoramiento de tomate de cáscara (*Physalis spp*) y es miembro del SIN Nivel 1. El Dr. Valle Guadarrama, labora en la Universidad Autónoma Chapingo, miembro del SIN Nivel 1. El Dr. Antúnez Ocampo, labora en el INIFAP, Campo Experimental Iquala y es Candidato a Investigador Nacional.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Christian Alberto Moreno Rodas, el cual estará constituido por: Dr. Nicacio Cruz Huerta como Profesor Consejero, Dr. Aureliano Peña Lomelí, como Co-Director de Tesis, Dres. Fernando Castillo González y Serafín Cruz Izquierdo, como Asesores, y los Dres. Salvador Valle Guadarrama y Oscar Martín Antúnez Ocampo, como Asesores Externos.

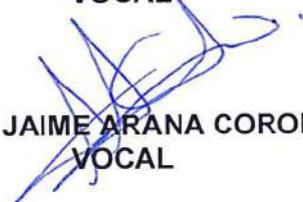
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 138/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Daniel Castillo García.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Daniel Castillo García (número de matrícula 11933039) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo a la M. C. Angélica Yuridia Villegas Macedo, como Asesora Externa, en sustitución del Dr. Isidro Villegas Romero.†

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la M. C. Angélica Yuridia Villegas Macedo, funja como Asesora Externa, en el Consejo particular del estudiante Daniel Castillo García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 138/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Daniel Castillo García.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Daniel Castillo García (número de matrícula 11933039) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo a la M. C. Angélica Yuridia Villegas Macedo, como Asesora Externa, en sustitución del Dr. Isidro Villegas Romero.t

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la M. C. Angélica Yuridia Villegas Macedo, funja como Asesora Externa, en el Consejo particular del estudiante Daniel Castillo García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 139/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Eduardo Gutiérrez Morales.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Eduardo Gutiérrez Morales (número de matrícula 11913024) ingresó el 08 de enero de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Jorge Flores Velázquez, quien fungirá como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Enrique Mejía Sáenz†.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Jorge Flores Velázquez funja como Profesor Consejero en el Consejo particular del estudiante Eduardo Gutiérrez Morales.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 140/05-2021

Fecha: 19 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Madai Sánchez Galindo.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Madai Sánchez Galindo (número de matrícula 11731035) ingresó el 28 de agosto de 2017. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Adolfo A. Exebio García, como Asesor, en sustitución del Dr. Francisco Gavi Reyes†

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Adolfo A. Exebio García, funja como Asesor, en el Consejo particular de la estudiante Madai Sánchez Galindo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 142/05-21

Fecha: 24 de mayo de 2021

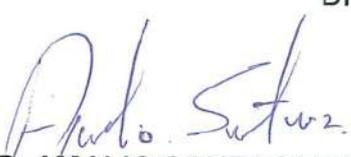
Asunto: Solicitud de contratación de las Dras. Laura Leticia Vega López, Verónica Pérez Cerecedo y del Dr. José Adolfo Zepeda Zepeda.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía acordó recomendar la contratación de las Dras. Laura Leticia Vega López, Verónica Pérez Cerecedo y del Dr. José Adolfo Zepeda Zepeda, como Profesores de Cátedra, del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, para realizar actividades dentro de la línea de investigación "Bioeconomía, alimentación y recursos naturales".

ACUERDO: Con base en los Artículos 128° (Fracción IX) y 138° (Fracción XX) del Reglamento General, el Artículo 23° del Reglamento de Admisión de Académicos y en la propuesta del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, el Comité Académico del Campus recomienda la contratación de las dos doctoras y el doctor propuestos, con orden de prioridad como sigue: Dra. Laura Leticia Vega López, Dr. José Adolfo Zepeda Zepeda y Dra. Verónica Pérez Cerecedo, del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, en la categoría de Profesores de Cátedra.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 142-BIS/05-21

Fecha: 28 de julio de 2021

Asunto: Alcance a la solicitud de contratación de las Dras. Laura Leticia Vega López, Verónica Pérez Cerecedo y del Dr. José Adolfo Zepeda Zepeda.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía acordó recomendar la contratación de las Dras. Laura Leticia Vega López, Verónica Pérez Cerecedo y del Dr. José Adolfo Zepeda Zepeda, como Profesores de Cátedra, del 23 de agosto al 31 de diciembre de 2021, para realizar actividades dentro de la línea de investigación "Bioeconomía, alimentación y recursos naturales".

ACUERDO: Con base en los Artículos 128° (Fracción IX) y 138° (Fracción XX) del Reglamento General, el Artículo 23° del Reglamento de Admisión de Académicos y en la propuesta del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, el Comité Académico del Campus recomienda la contratación de las dos doctoras y el doctor propuestos, con orden de prioridad como sigue: Dra. Laura Leticia Vega López, Dr. José Adolfo Zepeda Zepeda y Dra. Verónica Pérez Cerecedo, del 23 de agosto al 31 de diciembre de 2021, en la categoría de Profesores de Cátedra.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 144/05-2021

Fecha: 26 de mayo de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Blanca Estela Santiago Mejía.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Blanca Estela Santiago Mejía (número de matrícula 11811011) ingresó el 08 de enero de 2018. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para omitir del Consejo Particular, al Dr. Francisco Gavi Reyes †, quien fungía como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba omitir al Dr. Francisco Gavi Reyes†, del Consejo Particular de la estudiante Blanca Estela Santiago Mejía.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 145/05-2021

Fecha: 26 de mayo de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Liliana Hernández Hernández.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Liliana Hernández Hernández (número de matrícula 12111056) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Marcos Jiménez Casas, como Profesor Consejero, Dra. Marynor Elena Ortega Ramírez, como Co-Directora de Tesis, los Dres. J. Jesús Vargas Hernández y Valentín José Reyes Hernández como Asesores, y Dr. Cristiano Bueno de Moraes, como Asesor Externo.

La Dra. Ortega Ramírez es Gerente de Investigación y Desarrollo Forestales Operativos de México, S.A. de C.V., y es Candidata a Investigador Nacional.

El Dr. Bueno de Moraes, labora en la Universidad Federal de Tocantins, Brasil.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Liliana Hernández Hernández, el cual estará constituido por Dr. Marcos Jiménez Casas, como Profesor Consejero, Dra. Marynor Elena Ortega Ramírez, como Co-Directora de Tesis, los Dres. J. Jesús Vargas Hernández y Valentín José Reyes Hernández como Asesores, y Dr. Cristiano Bueno de Moraes, como Asesor Externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 146/05-2021

Fecha: 26 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud para que se asegure la aceptación del M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez en otoño 2021 y se le asigne beca CONACYT.

Antecedentes: El estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez, de nacionalidad hondureña, ingresó el 08 de enero de 2021, como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12111072), al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Por causas ajenas al estudiante, la postulación de la beca no pudo concretarse en el tiempo establecido en la Convocatoria Becas CONACYT Nacionales 2021-1.

El Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología recomendó al Subdirector de Educación, mantener la aceptación del M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez en el periodo de ingreso otoño 2021 (Acuerdo 2021/102) dado que cumplió y sigue cumpliendo con el puntaje mínimo requerido para ser aceptado como estudiante regular del COLPOS, de acuerdo a la normatividad vigente de ingreso

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza diferir la aceptación del M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez para el otoño 2021, sin necesidad de someterse al nuevo proceso de selección, pues su puntaje será mantenido. Sin embargo, en lo referente a la asignación de la beca, nuestra institución NO puede asegurar que se le asigne la beca CONACYT. La asignación de la beca quedará sujeta al proceso de designación de las mismas y a la disponibilidad de los recursos de CONACYT.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 147/05-21

Fecha: 26 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud para que la Dra. Laura E. Garza Bueno imparta un diplomado.

Antecedentes: La Dra. Laura E. Garza Bueno, Profesora Investigadora Titular adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa para promover e impartir el diplomado para la formación de Sujetos Económicos de Desarrollo el cual busca desarrollar las capacidades entre los diferentes actores del medio rural a fin de que constituyan empresas u organizaciones económicas, el cual se impartirá a partir de junio.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (Acuerdo s/n), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, se aprueba que la Dra. Laura E. Garza Bueno imparta el diplomado citado a partir de junio 2021 el cual se ajustará a un convenio donde se contemple los diferentes rubros de ingresos y gastos, así como los entregables con que se debe cumplir.

A término del evento, la Dra. Garza Bueno deberá enviar evidencias del diplomado a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL